

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 21 de Febrero de 1895.

Núm. 7.215

La Confianza

14, NAVAS 24.

Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos a un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho.

Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro.

La gran vía.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores el plano de la proyectada calle de Colón, que les damos como suplemento. Este plano es una reducción perfectísima, hecha por el ilustrado arquitecto D. Mariano Diez Alonso y hábilmente grabada por el distinguido litógrafo D. José Gomez.

La realización de este proyecto, iniciado y sostenido por el espíritu emprendedor y por la enérgica constancia de D. Juan Rubio Perez, constituye una aspiración de gran parte de los granadinos que lo consideran como un medio eficaz para resolver la crisis por que atraviesan los obreros constructores de obras de esta población. Hay también otra parte de opinión que no parece conforme con el pensamiento, por entender que no ha de llenar los patrióticos fines que lo informan; pero de todas suertes es indiscutible que la ejecución de esta idea redundaría en prestigio de la ciudad, preparándola para recibir los fecundos gérmenes que el progreso viene depositando, con el desarrollo de la industria y la próxima apertura de grandes vías férreas, en el seno de esta hermosa ciudad.

Representa el proyecto de esta calle una viril sacudida de las energías vitales de Granada, y en tal sentido, por cuanto significa una aspiración de vivir mejor y más floreciente vida que la que vivimos, merece las simpatías de cuantos se interesan por la realización de los ideales granadinos.

Muchas veces se ha ocupado El Defensor de este proyecto; y por su lectura conocen nuestros suscritores la marcha que, en su desenvolvimiento, ha seguido. Ahora que está terminado, y constituida la sociedad que se propone llevarlo á la práctica, hemos creído oportuno completar los informes que ya hemos dado, publicando, como suplemento al número de hoy, el plano que juntamente recibirán los nuestros abonados y las siguientes noticias que extractamos de la memoria:

Ancho de la calle.—Para fijarlo se ha tenido presente que estando destinada á recibir casi todas las mercaderías y pasajeros dirigidos desde la zona de las Estaciones al centro de la capital y á la futura Estación del litoral, debe permitir el establecimiento de tranvías; y por el hecho de desembocar en la calle de Mendez Nuñez, no ha de tener un ancho inferior al de ésta, que es de 16 metros en el lugar del encuentro de ambas. Por otra parte, no puede dársele mayor anchura de 20 metros, porque según resulta de los planos, las líneas de la Sacristía de la Catedral por un lado, y la del convento del Angel por el otro, determinan la calle en dirección y anchura, si ambos edificios han de ser respetados; y como el ancho que permiten corresponden exactamente á los 20 metros, dimensión considerada suficiente para el tráfico de la población en muchos siglos, de ahí el que se haya adoptado dicha cifra para el ancho de la proyectada vía destinando 14 metros al paso de carruajes y 6 á las aceras.

Perfil longitudinal.—Fijada como se ha dicho la dirección del eje de la calle, y tomando para su dirección el sentido Triunfo á Mendez Nuñez, resulta dicho eje inclinado de 7°30 respecto al meridiano magnético, pasando del 2° al 4° cuadrante ó sea del NO al SE. Esta orientación ofrece admirables condiciones bajo el punto de vista higiénico por cuanto, aun en los meses de menor altura del sol, disfrutarán ambas aceras de sus rayos.

Rasante general proyectada.—Comprende 7 secciones á partir del origen situado á 685 metros sobre el nivel del mar, á saber:

La 1.ª de 107 metros 76 desde dicho origen á la Placeta de la Tinajilla, resulta, con una inclinación por metro de ms. 0,02105 bajando; sigue después un tramo horizontal de ms. 125'54 desde la Placeta de la Tinajilla á la de los Góngoras; la 3.ª sección de ms. 105'76, comprende desde la Placeta de los Góngoras hasta la calle de la Azacaya con una pendiente de ms. 0,02514 subiendo; la 4.ª desde dicha calle á la del Tribunal con ms. 111'70 de longitud y pendiente de ms. 0,01276 subiendo; la 5.ª desde la calle del Tribunal á ms. 22'20 de la de Lecheros, hasta la calle de la

Cárcel tiene ms. 76'88 de extensión y es horizontal; la 6.ª rasante va desde la calle de la Cárcel hasta el Zacatín con pendiente de ms. 0,01580 bajando; y la 7.ª desde el Zacatín con pendiente de ms. 0,01580 bajando; y la 7.ª desde el Zacatín á la acera derecha de la calle de Mendez Nuñez con ms. 29'53 y ms. 0,01527 de pendiente por metro, subiendo.

Estas distancias parciales dan una longitud total de ms. 821,90 comprendiendo, dos tramos horizontales con ms. 202'42; tres subiendo con ms. 337'02 y dos bajando con 282'40, siendo la mayor pendiente de 0,02514 por metro.

Naturaleza de las obras.—Con el objeto de hacer económicamente viable la empresa, y usando del derecho concedido por la Ley de 10 de enero de 1879, se ha proyectado el efectuar la expropiación por cada lado, en una zona de 20 metros á lo largo de vía, sin que esta regla sea absoluta, ya por la necesidad de expropiar, en ciertos casos, edificios enteros cuya planta se proyecta fuera de la referida zona, ó por la conveniencia, en otros, de limitarse á una expropiación parcial, á fin de evitar dificultades como las que podrían ocurrir con la Sacristía de la Catedral, Convento del Angel y parte del de Santa Paula.

Deducidos los espacios ocupados en la actualidad, por la vía pública, los cuales suman metros cuadrados 3034,37 en la calle propiamente dicha y ms. 3189,79 en ambas zonas laterales, queda un total de metros 37651,16 á expropiarse de espacio edificado y de cuyo total, 1304,63 metros cuadrados corresponden á la calle propiamente dicha, á la vía pública.

El total de valores apreciados asciende á 1.635.539'66 pesetas y en este importe va incluido el 8 por 100 de impuestos, más el 3 por 100 de afeción marcado por la ley. Figuran en el total los valores de las 103 casas enclavadas en la zona central de 20 metros, que constituye la vía pública, por 694,351 pesetas.

Aprovechamiento de los materiales.—Después de deducir los gastos de demolición, de transporte y de explanación, queda un sobrante de 167,839'83 pesetas, procedente de la venta de los materiales sobrantes que deben llevarse á la cuenta general como beneficio á deducir de los gastos.

Valor en venta de los solares.—Suponiendo verificadas las expropiaciones, se han deslindado 125 solares, regularizados con fachadas mínimas de diez metros, pudiendo reunirse dos de ellos para formar edificios próximamente cuadrados, cuya figura ofrece, á igualdad de área, la mayor economía para la edificación. Por lo demás, la división apuntada no puede tenerse por absoluta, y se comprende por otra parte que no habrá inconveniente alguno en modificarla, al hacer las ventas de los solares, con arreglo á los deseos de los compradores, en todo aquello que no afecte á las bases esenciales del proyecto.

El valor aproximado de los solares, se ha calculado para cada uno de ellos individualmente, teniendo presente además de su tamaño, la situación que ocupa en la calle y en la ciudad, los edificios colindantes, la proximidad ó importancia de las travesías inmediatas, el número de fachadas, resultando el precio medio de pesetas 64'18 por metro cuadrado de los 24 247'53 que resultan utilizables para la edificación, en los 125 lotes mencionados, cuya suma de valoraciones asciende á la cantidad de 1.553.849'37, con una variación en el precio de la unidad, desde 32 pesetas á 108, que son respectivamente el mínimo y el máximo correspondientes al área evaluada.

Afirmado.—Se ha preferido para el primer período el arreficido sistema Mac-Adam, formándolo de dos capas, la inferior con piedra dura, cuyos gruesos varían de ms. 0'07 á ms. 0'09, y la segunda con dimensiones comprendidas entre ms. 0'07. Los espesores medios son 0'120 y 0'163 respectivamente.

Aceras.—Se han proyectado de hormigón con cemento Portland sobre una capa de conglomerado.

El arriate de piedra dura de Sierra Elvira.

En las calles transversales se han dispuesto para dar ingreso á las aguas en el alcantarillado, bocas cubiertas con rejillas de hierro de fácil registro. Por último, se ha dispuesto el arbolado alternando á distancias convenientes, con los candelabros para el alumbrado.

El arco de Elvira.

El histórico arco de Elvira, que tan elegante adorno presta á la explanada del Triunfo y que por consecuencia del presente temporal y del abandono en que se halla amenaza hundirse, es un monumento interesante bajo todos puntos de vista.

La antigua puerta, de la que solo se conserva hoy un arco, fué la primera y principal de la muralla exterior. Según O'iver, consta del Archivo de la Alhambra que se componía de tres arcos diferentes: el pri-

mero daba al exterior, era ménos elevado que el que hoy existe y en él estaban las puertas forradas de hierro, que se quitaron al fachear el arco en 1810; el segundo se abría en la propia dirección que la calle de Elvira, haciendo frente á ella y uniéndose al que en la actualidad se conserva á su derecha, y con éste y el muro que prosigue al otro lado, formaban los tres un patio, que, con su escalera para subir á la plataforma de la torre superior, constituía todo un pequeño fuerte.

Próxima á la puerta de Elvira existió, hasta hace no muchos años, otra puerta llamada *Bib-Alacaba* ó de la Cuesta, que situaba entre la calle de Elvira y la plaza de la Merced. Esta puerta ha sido por algunos malamente identificada con el arco más bajo de la de Elvira, á causa de haberse separado por las obras y reparaciones posteriores los dos arcos que pertenecían á una sola puerta. En la de Alhacaba veíanse dos inscripciones en mármol blanco: una de ellas contenía el cánon ó tarifa de los riegos y la otra contenía unos versos latinos en honor de Granada, escritos por D. Pedro de Autequera y Arteaga, pretor régio que fué de la ciudad en 1610.

El interesante arco de Elvira, una de las más típicas de las pocas construcciones árabes de su género que quedan en Granada, no se ha reparado desde 1842; se va desmoronando á fuerza de abandono, y si no se acude pronto á evitar su ruina, aumentará dentro de poco tiempo el largo catálogo de los monumentos granadinos que se han perdido por negligencia y por inercia.

Mis dolores.

¿Por qué canto preguntáis?...
¿Por qué el correr de mi llanto
con tanto asombro miráis?
Sin duda alguna ignoráis
que porque yo sufro canto!

En esta quintilla que aparece en la primera página del libro *Mis Dolores*, con cuya lectura acabo de deleitarme, hállase condensado el espíritu que anima la nueva producción literaria, recientemente dada al público por el inspirado poeta jiennense y distinguido catedrático de aquel instituto D. José Moreno Castelló.

Dolor cogit hic ha podido este escribir de igual modo en la portada de su libro; porque en efecto el dolor vive y piensa en él desde la primera á la última página, y ya se le siente palpar en las estrofas al calor de los más hondos y dramáticos afectos, ya se le escucha vibrar en los hilos de la rima como en las cuerdas de un laúd ó ya se le oye gemir en la cadencia, con los ecos de melancolía que en ella dejaron los ternísimos ayes de un alma apasionada y esencialmente poética, para la que no es el presente sino evocación constante de un pasado feliz y venturoso.

En el dolor, manantial inagotable de poesía, ha bebido las aguas de la inspiración el bardo jiennense, y por eso sus composiciones poéticas resultan eminentemente sugestivas: que como quiera que por cada minuto de dicha vida eva consigo la existencia humana horas inabarcables de dolores, siempre el extraño dolor tiene algo de común con el propio, como acude también al dicho Balart, y cuando los agenos pesares llegan á nosotros vestidos de la expresión bella que toda obra artística requiere, corazón é inteligencia pónense acordes con el pensar y el sentir del poeta, y siguiéndole vamos paso á paso, hasta identificarnos con él y participar de aquellos dolores, que son esencia de sus trovas y nervio y sangre de sus rimas.

Esto ocurre con las *doloras* de Moreno Castelló. En el fondo de ellas alienta en los más nobles afectos que son ornato de las almas buenas y paz y suave deleite de la vida, con las tristísimas espansiones de un espíritu desconsoado que llora el perdido bien y la ausencia de sus más alhajadoras esperanzas.

Dad forma á esos dolores en los moldes bellos de una versificación galana y fluida, que ya toma caracteres dramáticos en el robusto endecasílabo, ya vibra con notas de apasionada ternura en las cuerdas armoniosas de la quintilla ó levanta sus acentos á Dios en las viriles estrofas del soneto, por donde circularon como raudales de vida moral y literaria la ardiente fé y la inspiración exuberante de nuestros poetas místicos y hábiles hallado la clave de por qué estas *doloras* del bardo jiennense es delectan al par que os conmueven, y vais en el libro, siempre con ávido interés, buscando hoy tras hoy más bellezas, como va el minero buscando entre las capas superpuestas de las formaciones geológicas las riquísimas venas del metal codiciado.

Claro es que como toda obra humana, defectos ha de tener ésta que nos ocupa. Tal vez quien con más pujos de crítico que los que á mi modestia cuadran la examine, hallará en ella violencias ó incorrecciones de forma que anotar; pero á esto contestaría yo de objetarse, que si el dolor brota muchas veces tranquilo del alma y como río melancólico desliza y dulcemente por los cánceles de la más atildada dicción, otras no es manantial que fluye, sino torrente desbordado que rompe sus linderos, y allá va de quiebra en quiebra cantando desesperaciones ó llorando desventuras, quizás con discordes acentos, pero que en su propia armonía revelan de modo gráfico la impetuosa violencia de la alborotada corriente. Y similes aparte, bien será apuntar aquí, que lleno está nuestro Parnaso de peregrinos ingenios, que cien y cien veces prefirieron incurrir en incorrecciones de forma á quitar espontáneamente y vehemencia de expresión á los pensamientos, adegazándolos ó oyéndolos con la insuperable lima de muchos estilistas meticulosos.

No sucede esto ciertamente con las *doloras* de Moreno Castelló: hay en ellas sobre todo pasión, de sentimiento y de verdad en los afectos, con naturalidad y frescura para expresarlos en la forma más adecuada á su índole propia; y lo que por encima de todas estas estimables condiciones resalta en la nueva obra del escritor jiennense, es el bálsamo consolador, que, como miel de henchido panal, destila su poesía, no escéptica ni desesperanzada en fuerza de dolorida, sino creyente y llena de aquellos dulces espirituales, os que son la atmósfera de luz en que espoujan

sus alas las almas tristes, cuando sobre la tierra las abaten los rudos golpes del infortunio.

Leyendo estas composiciones en que vertió el autor las amaruras de su alma y las lágrimas que arrancó á sus ojos la pérdida del bien, corto trecho gozado, no os imaginareis á quien así piensa y siente, cual otro poeta florentino sumido en los antrós de la mansión de pena, en cuya entrada escribiera la inexorable justicia el tremendo *lasciate ogni speranza*, sino como aquel Job cargado de dolores, que sobre las miserias de la vida alza á al cielo sus ojos y confiado exclamaba: *excepto donec veniat immutatio mea*, espero hasta que sea llegada mi inmutabilidad feliz: inmutabilidad que es la aspiración suprema del creyente; di-ha que para el que espera y ama, separado por la muerte del bien amado, no es otra que aquella comunión inefable de los espíritus gemelos en el seno misericordioso de Dios.

CAYETANO DEL CASTILLO.

Miscelánea.

Estudios. El ilustrado ingeniero D. Nicolás Orbe ha concluido los estudios de campo para la travesía de la carretera de Loja á Priego con la de Bailén á Málaga.

En este mes es probable que queden terminados por completo los trabajos de gabinete y el proyecto, concluido, se remita á la Dirección general de Obras públicas.

Si el diputado por el distrito Sr. Garzon, á cuya iniciativa se debe el proyecto, desplega en recomendarlo toda su actividad, es posible que las obras de la mencionada travesía se comiencen muy pronto y contribuyan á resolver el conflicto obrero que se levanta imponente en la ciudad de Loja.

La Laguna del Padul. Nos escriben de este pueblo.

«El domingo 17 del corriente, se verificó una reunión en el Padul casa de D. Antonio Moles á la que asistieron más de 300 labradores en la Laguna y de los que mayor número de marjales tienen en aquella hermosa vega. Llegada la hora que estaba señalada, se manifestó tanto por el Sr. Moles como por el Sr. Hernandez cual era el objeto de la reunión, el de dar cuenta de las condiciones en que habían concertado el día 12 el contrato de compra de los derechos que sobre las tierras de la Laguna del Padul ostentan los señores herederos de la señora Condesa de Villamena.

Una vez impuestos de las condiciones en que el contrato se había concertado, fueron estas aceptadas unánimemente y por aclamación de todos.

Acto seguido se expuso por el Sr. Moles, la necesidad de elegir y nombrar una Junta compuesta de las personas que estuvieran decididas á llevar á cabo el cumplimiento del contrato, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente honorario, el alcalde, hoy don Fernando Sanchez Durán; presidente efectivo, D. Antonio Moles de Villena; vicepresidentes, D. Antonio Perez Hidalgo y D. Fernando Rubio Garcia; tesoreros, don Antonio José Morales Alvarez y D. Francisco Garcia Marti; secretarios, D. Patricio Hernandez, D. Francisco Garcia Peregrina y D. Antonio Garcia Garcia; vocales, D. Juan Garcia Vellido; D. Salvador Delgado Garcia; D. Francisco Molina Perez, D. Antonio Maldonado Sanchez, D. Manuel Garcia Lopez, D. Miguel Rejon Ferrer, don Antonio Morales Martin Cabello, D. Antonio Villena Alvarez, D. Diego Ferrer Maldonado, D. Antonio Garcia Santiago, don Nicolás Martin Morales, D. Francisco Garcia Ferrer, D. José Merlo Delgado, D. Félix Martos Velasco. Aseguida se tomó el acuerdo de que cuanto antes se proceda á practicar el repartimiento de la cuota que á cada uno corresponde para cubrir la cantidad de 50.000 pesetas que hay que entregar el 31 de octubre, y con esto se dió por terminada la reunión.»

Oposiciones. El tribunal de oposiciones á beneficio vacante en esta Catedral, ha propuesto al señor Arzobispo para que á su vez lo haga al ministro de Gracia y Justicia, al opositor único don Emilio Merino Salas.

Al arresto. Anteayer fué conducido al arresto Agustín Sanchez Garcia, á quien se le ocupó una faca en la placeta de Cobas.

Quejas del vecindario.

Casas ruinosas.

Llamamos la atención del señor alcalde acerca del estado ruinoso en que se encuentran las casas número 33, 44, 46 y 48, de la calle Real de Cartuja, que si continúan habitadas pueden causar desgracias.

Herido. Anteayer fué herido de una pedrada en la cabeza, un niño llamado Manuel Polo Rio, que riñó con otro de su edad en la cuesta de la Alhacaba.

Moros rebeldes. Según noticias de Tánjer, aumenta la rebelión en la provincia de Ducala.

Han llegado á Casa Blanca 60 cabezas de rebeldes de Rhamna, las cuales serán enviadas á Fez para ser presentadas al Sultán y colocadas luego en las puertas de la capital, como señal y trofeos de la victoria obtenida sobre los rebeldes.

El jefe de éstos huyó al verse derrotado.

Real orden de Guerra. Por real orden de 11 del actual del ministerio de la

Guerra y á propuesta del Estado, se dispone que sean admitidos como voluntarios en los cuerpos del ejército, los mozos de la colonia española residentes en Oran. Se acompañan á dicha real orden las instrucciones á que deben sujetarse los que lo soliciten, determinando la documentación y forma de socorrer á los admitidos; y se comunica al ministerio de Marina á fin de que si lo estima conveniente, lo acepte para la Armada, con las modificaciones que juzgen oportunas.

Rasgo honoroso. Los hermanos Antonio y Félix Moreno, conocidos por los *Chavalas* que tan heroicamente se portaron en la vega de Santafé el día de la inundación, y á los cuales las autoridades de la vecina ciudad, han formado expediente para que se les otorgue una recompensa, han visitado nuestra redacción, manifestando que su único deseo es que los beneficios de su acción, recaigan, si es posible, en favor de su padre, Antonio Moreno Lachica (a) *Chavala*, que extinguió condena por homicidio en el penal de Granada.

El Moreno Lachica tiene 60 años de edad y según nos aseguran, aparte del hecho porque fué condenado, es hombre de los mejores antecedentes y sirvió en el ejército toda la campaña de Africa en la que se distinguió por su arrojo y valentía.

Un peligro. El muro de contención que hay en la pleceta de Carvajal, y que tiene unos ocho metros de altura por cerca de veinte de longitud, ha sufrido á causa del continuado temporal grandes desperfectos siendo inminente el peligro de que se desplome.

Si esto sucede pueden ocurrir muchas desgracias, pues la enorme cantidad de escombros del hundimiento del muro, con más una buena parte del terreno de la placeta que arrastraría en su caída, irían á dar sobre las casas de la calle del Clavel que están debajo de ese muro y resultarían aplastadas bajo el peso de ese derrumbe.

Es urgente que el arquitecto municipal gire una visita á aquellos sitios é inmediatamente se adopten las medidas oportunas para evitar una catástrofe.

Los ganados de la provincia. Durante la semana que comprende del 3 al 9 de febrero han obtenido los ganados de nuestra provincia los siguientes precios en pesetas:

	Máximo.	Mínimo.
Caballar	710	200
Mular	625	180
Asnal	200	90
Vacuno	590	220
Cabrio	80	24
Cerda	107	49
Ovino	21	14

La crisis obrera en Santafé.

Anteayer se celebró en Santafé una reunión de concejales y mayores contribuyentes, convocada por el alcalde don Juan de Dios Gonzalez Blanca, con objeto de buscar medios para solucionar la terrible crisis obrera que se experimenta en la vecina ciudad.

El alcalde expuso el objeto de la reunión y después de manifestar su agradecimiento á los propietarios que han contribuido á conjurar el conflicto recorriendo á los jornaleros, expuso la necesidad de arbitrar otros recursos, toda vez que la inundación ha arruinado á los labradores y estos ya no tienen ni para atender á sus propias necesidades.

Se nombró una comisión, formada por el alcalde D. Juan de Dios Gonzalez Blanca, D. Salvador Montoro, D. Eduardo Paez Vargas y D. Antonio Rosales, estos dos últimos exalcaldes de Santafé, para que visite al señor Gobernador, le exprese la gravedad de las circunstancias manifestándole el gran peligro que amenaza á la ciudad si vuelve á crecer el río y lo extenso de la crisis obrera.

Dicha comisión, vino ayer á Granada haciendo la visita al Sr. Polanco quien expresó á los comisionados estar animado de los mejores deseos en favor de Santafé y que hará cuanto esté de su parte para que, al llegar los socorros votados por las Cortes, se atienda en cuanto sea posible, á conjurar la terrible crisis por que atraviesan las clases proletarias en la referida ciudad.

La comisión salió muy satisfecha de la favorable acogida que le dispensó el señor Polanco.

Arreglo parroquial. La comisión nombrada por el Excmo. Sr. Arzobispo para el arreglo parroquial en virtud de las economías que se introducen en el nuevo presupuesto, y que la componen el provisor eclesiástico y el canónigo señor Esteban Asencio está trabajando activamente en dicho arreglo.

Hemos oído decir que en el arreglo expresado se suprimirán cuatro parroquias de Granada, probablemente las de San Andrés, San Gil, San Pedro y San Matías ó Santa Escolástica.

La junta de socorros. De acuerdo con lo ordenado por el Gobierno, la junta encargada de distribuir las 90.000 p.

setas que corresponden á Granada del crédito de un millón votado por las Cortes, la compondrán, bajo la presidencia del Gobernador, los señores Arzobispo, Presidente de la Diputación, Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda.

La carretera de la Costa.

Con motivo del terrible temporal que hemos venido sufriendo, se ha evidenciado una vez más la urgencia que existe de que en la carretera de Granada á Motril se ejecuten determinadas obras de reparación y de fábrica, que eviten en lo sucesivo la frecuencia con que la referida carretera queda interrumpida, por causa de las lluvias, con notable molestia del público y sensibles perjuicios para la industria y el comercio.

Entre las obras de reparación es la más indispensable el arreglo definitivo de la carretera desde los Llanos de Armilla al pueblo de Alhendin, cuyo trozo de camino, por las detestables condiciones en que se encuentra, resulta de todo punto intransitable.

Las obras de fábrica que más urge llevar á cabo son la construcción de un puente sobre el *Torrente* y de otro sobre el barranco del *Pleito*, sitios por donde con más frecuencia queda cortada la carretera, que en realidad por allí no existe, pues el camino cruza por estos dos barrancos sobre un lecho de arena movediza y sembrada de innumerables obstáculos.

Es verdaderamente lamentable que una carretera de la importancia de la de la Costa, adolezca de defectos tales, como el mal estado del trozo comprendido entre los Llanos y Alhendin y la falta de puentes en los barrancos del *Torrente* y el *Pleito*.

Respecto al primer extremo llamamos la atención del ilustrado ingeniero jefe de la provincia, á fin de que adopte las determinaciones necesarias para que el citado trozo de camino quede en condiciones viables para el tránsito; y en cuanto á la construcción de esos puentes que constituyen una verdadera necesidad, excitamos el celo de nuestros representantes en Cortes, para que la recaben del ministerio de Fomento una vez que se trata de una importante vía que no debe quedar por más tiempo á merced de las avenidas, que constantemente están cortando la carretera y dejando á Granada sin comunicación con los pueblos de la Costa.

Peticiones de socorros. Además de los señores diputados que solicitaron socorro para sus respectivos distritos en la última sesión de la Comisión provincial, y de cuyas peticiones dimos cuenta en el número de ayer, debemos hacer presente que hicieron con el mayor interés y análogas manifestaciones los señores D. Vicente Arteaga, D. Juan Manuel Sánchez de Laborde, D. Fernando Medina Fantoni y D. Plácido Vargas.

Estos señores expusieron los daños causados en sus distritos por las inundaciones y la necesidad de que se atiendan equitativamente al socorro de todos ellos.

Las 90.000 pesetas.

Se ha confirmado oficialmente la noticia que nos comunicó anteañoche nuestro corresponsal de Madrid, relativa á haberse destinado á la provincia de Granada 90.000 pesetas, del crédito de un millón concedido por las Cortes para socorrer á los pueblos damnificados por el temporal.

Anoche se recibió en Granada el siguiente despacho telegráfico, dirigido por el Senador del Reino D. José Martínez Roda al Sr. Alcalde de esta ciudad, á la Comisión provincial y al Sr. Seco de Lucena:

«Madrid 20, seis tarde.

Tres destinatarios.—Alcalde.—Comisión provincial.—Seco.

En el reparto del millón concedido para socorros, correspondieron á Granada, 90.000 pesetas.

MARTINEZ RODA.»

La cantidad adjudicada á esta provincia es, como á primera vista resulta, muy deficiente. Los daños producidos por el temporal en cualquiera de los pueblos de la Vega, importan mayor suma; pero, á pesar de esto, confesamos ingenuamente que, conociendo como se hacen estas cosas en Madrid, haciéndonos cargo de las influencias que habrán puesto en juego todos los diputados de España para sacar astilla con que favorecer á sus respectivos distritos, y siendo varias las provincias realmente perjudicadas, no esperáramos nunca que se hubiera conseguido mayor cantidad que la que, en el reparto, han podido obtener nuestros representantes.

Seguramente han cumplido como buenos y han realizado grandes esfuerzos de actividad é incansables gestiones en favor de la provincia que, esta vez, no puede considerarse huérfana de defensores.

Reciban los diputados y senadores granadinos, sin excepción, nuestro parabién, y el testimonio de nuestra gratitud.

Cuando escribimos estas líneas no se sabe, con certeza, nada respecto de la forma en que se hará el reparto de las 90.000 pesetas adjudicadas á esta provincia.

El Sr. Gobernador no ha recibido todavía instrucciones del Gobierno. Solamente un telegrama del ministro de la Gobernación diciéndole que estas ins-

trucciones se publican en la *Gaceta* de ayer.

Se ha dicho que el reparto de las cantidades que se han de conceder á cada pueblo lo hará una junta compuesta del Sr. Arzobispo y de los Sres. Gobernador civil, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda; pero esto no es una noticia de carácter oficial, y necesita confirmación. Nosotros creemos que de esa junta deberían formar parte los individuos de la Comisión provincial, que, naturalmente, tienen razones para conocer á fondo las necesidades de los pueblos; pero, claro está que, como la junta ha de constituirse con arreglo á las instrucciones del Gobierno, contenidas en la *Gaceta* de ayer, y no de otra manera, ni á la medida de lo que á nosotros nos parezca más acertada, sobre este punto no hay que hablar, sino sencillamente atenerse á lo que dicha real orden prevenga.

Conste. Nos escriben de Molvízar rogándonos hagamos constar, que no es cierto, como el alcalde de aquel pueblo comunicó á la Junta de instrucción pública, que el ilustrado profesor de 1.^a enseñanza, D. José Heredia F. randez haya abandonado su escuela.

Dicemos que lo único que ha ocurrido es que el Sr. Heredia tuvo que ir por algunas horas á la cercana ciudad de Motril para presentarse al juzgado de Instrucción, con motivo de un atropello de que fué víctima el profesor referido, el cual inmediatamente regresó á Molvízar.

Conste, pues, así.

El arriendo del contingente.

El Vocal de la comisión provincial don Plácido Vargas recibió anteañoche un telegrama del diputado á Cortes por O-giva D. Antonio Lopez Muñoz, manifestándole que el ministro de la Gobernación firmará inmediatamente resolución favorable en el expediente incoado por la Diputación de Granada para el arriendo del contingente provincial.

Muy en breve, pues, se celebrará la subasta simultánea, en Madrid y en esta ciudad, del referido servicio.

Celebraremos que, con el arriendo del contingente, haya encontrado la Asamblea la solución de su eterno conflicto económico.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Ugijar ha puesto á disposición del juzgado al vecino de Cherin Antonio Muñoz Santana.

La del puesto del Padul ha capturado á Cecilio y José Anguita, que estaban reclamados por el juzgado de Santafé.

La del puesto de Alhama ha capturado á Eduardo Garban autor de varias heridas de arma de fuego á su convecino Ignacio Arturo Expósito.

La de Cadiz ha detenido á Francisco Ruiz Ortega autor del asesinato cometido en la persona de Lorenzo Manrique, cuyo hecho tuvo lugar el día 14 del corriente.

Movimiento de la población. En la últimas 24 horas, han ocurrido 5 defunciones, 4 nacimientos, 3 matrimonios.

Arresto. Ayer fué conducido al arresto José García Sánchez que pretendió oponerse al repeso que practica el juzgado de Abastos, avisando á los industriales que tenían el pan en malas condiciones.

También fué detenido por la guardia municipal, un sujeto llamado Francisco Barro Navarrete, que en unión de otros sustrajo unas maderas de un derribo de la calle de Piedra Santa.

Quintas. Los mozos de este reemplazo que hayan obtenido un número comprendido entre el 156 y el 1050, deberán presentarse en las oficinas de la zona el día 4 de marzo.

Los que tengan números comprendidos entre el 1 y el 155, serán destinados á Ultramar, pudiendo permanecer en sus casas hasta que se les notifique la orden de salida.

Los individuos que debiendo servir en la Península no se presenten desde el día 4 al 6 de marzo, serán incurso en delito, y se les aplicarán las prescripciones de 20 de febrero de 1893.

El cartel del Córpus.

Ayer tuvimos el gusto de ver en el estudio del pintor D. José Larrocha el proyecto de cartel para las fiestas del Córpus, que ha remitido de Madrid el distinguido artista valenciano D. Cecilio Plá.

El boceto es de un gusto delicado y elegante, saliéndose del patron corriente de esta clase de obras, sin usar de los colores chillones que en ellas abundan casi siempre, que están substituidos por tonos grises y violetas, combinados con el oro y la plata, teniendo el conjunto gran carácter artístico y sabor de la época en que las fiestas del Córpus fueron instituidas.

Las proporciones del proyecto son alaminadas, y en este sentido hállase dividido en tres fajas, de las cuales la central queda en blanco para la leyenda que haya de llevar el cartel. En la faja derecha aparece el fondo de una alhambra en la cual se ve sentada la figura de un árabe, perfectamente caracterizado. La faja izquierda se adorna á modo de plastrón con una tela gris con ramitos verdes y granadas de oro, y sobre ella, sirviendo de tema principal de la composición, figura una exacta reproducción de la célebre cruz del cardenal Cisneros que se conserva en Toledo, cuya línea artística de tan exquisito gusto ojalá, da gran expresión simbólica al cartel.

La parte superior de este, está formada por un friso arquitectónico gótico, cuyo fondo se adorna con la misma tela decorativa del costado, sobre la cual se lee con letras rojas de igual carácter la palabra *Granada*. El ángulo superior de la izquier-

da del friso se tapa con un lindísimo tapiz de tisú de oro, con el escudo real de España del tiempo de los Reyes Católicos, juntamente con los símbolos y emblemas heráldicos de estos monarcas.

El conjunto y detalles de la obra de Plá no pueden ser más bellos, por lo que merecemos plácemes al distinguido pintor. Ahora lo que falta es que la ampliación y tirada del cartel se haga por persona competente y de temperamento verdaderamente artístico, que sepa interpretar la obra de Plá, sin quitarle su peculiar carácter, y sobre todo que la leyenda que lleve en el centro sea hecha con caracteres de igual estilo que el de la ornamentación del cartel, con colores sobrios que no desentonen, como casi siempre ha ocurrido en los carteles de otros años.

La anarquía en Huétor Santillán.

Desde Huétor Santillán nos escriben la siguiente carta:

«En este pueblo la situación ha venido á complicarse, no ya tan solo por la crisis obrera y los desastres que ha causado incesantemente los últimos temporales. El derrumbamiento del *Puente del Vado*, ha traído como consecuencia un grave y excepcional conflicto, de que es necesario que tenga conocimiento la autoridad civil de la provincia, para que ponga con urgencia inmediato y oportuno remedio.

A los pocos instantes del hundimiento de tan indispensable puente, los traginantes que primero llegaron á Huétor Santillán sin noticia de la catástrofe quedaron en situación cruelmente aflictiva, encerrados entre el Fardes y el puente del Vado. Carreros trayendo fuertes cargas desde la lejana Murcia, en la desesperación de tan inesperado y terrible aislamiento no vacilaron, los unos en remontar cargas y carros y trasladarlos á mano al otro lado del río, atravesándolo apesar de estar todavía crecido, por donde primero encontraron por medio de sembrado y árboles; los otros lanzándose por verdaderos precipicio y vericustos rompiendo de igual modo sementeras y arbolados.

Esto que en los primeros momentos pudo ser bondadosamente tolerado en atención á las circunstancias, ha venido á ser hoy el estado anárquico habitual en aquel pueblo. Los traginantes, sean de los que vienen ó de los que van, toman airadamente el camino que más les place, destruyendo á aquellos labradores lo poco que los temporales les han dejado. Esto origina de continuo fuertes altercados y acres disputas, de que fácilmente puede resultar un muy serio conflicto de orden público.

Es preciso se haga con toda la actividad que reclama la rehabilitación provisional del paso por la carretera, si no se que ere que surja un conflicto grave.

De esta suerte se conseguirá también remediar en la parte posible la crisis que en la actualidad aflige á mas de sesenta familias de aquel pueblo, que dependen del trabajo que no encuentra el jornalero á cada una mantiene con su salario del día.»

La cuestión del pan.

Anoche á última hora recibimos un comunicado que suscriben varios individuos que, según parece, son panaderos, y que no tendríamos ningún inconveniente en publicar, no obstante su absoluta improcedencia, si no estuviera escrito en forma grosera y destemplada, bajo la que se descubre el intento de ofender, y no el sano propósito de sincerarse y demostrar que son injustos los cargos que la opinión pública (de la que se ha hecho eco, con la recitad que siempre procede en todos sus actos, EL DEFENSOR) formula con motivo de los elevados precios que el pan alcanza.

El estilo del comunicado denuncia evidentemente á su encubierto autor, que se ha prevalido de esta ocasión para desahogarse bajo la firma de esos cinco panaderos, sin poner empeño, como se deduce claramente de la lectura del escrito, en defensa de la causa de dichos industriales.

Que todo el mundo clama contra los altos precios á que se vende el pan es indiscutible; que estos precios no han sido mayores en ocasión de ser mucho más elevados que hoy los del trigo tampoco admite duda; que EL DEFENSOR, al acoger estas quejas, ha interpretado los deseos de la opinión, lo demuestra el hecho de que ayer todo el mundo nos manifestaba su conformidad y nos pedía que insistáramos enérgicamente sobre el mismo tema.

Nosotros no tratamos de molestar á los panaderos ni á nadie; sino de cumplir nuestro deber defendiendo los intereses del pueblo granadino. Nos consta que, en esta ocasión, hemos interpretado con fidelidad sus aspiraciones; y esto nos basta, sin que nos maraville la molestia de los comunicantes, pues ya suponíamos que algunos panaderos no habían de darnos las gracias cuando pidiéramos que se baje el precio del pan.

Lo que no podíamos suponer es que, en vez de justificarse, se entretuvieran en escribir comunicados en los que no se vislumbra otro móvil que la pasión ni otro objeto que el de molestarnos, con groseras é impertinentes apreciaciones, que les hace perder todo derecho y parecen revelar la más completa falta de razón.

No tenemos inconveniente en oír y atender los descargos que los panaderos formulen en los términos que la buena fé y la cortesía aconsejan, y sobre todo dentro de los límites del asunto que se trata. Cuando expongan razones y no

diatribas, tendrán abiertas las columnas de EL DEFENSOR, porque nosotros no le hemos negado jamás á nadie la defensa, ni tenemos, como se comprenderá, ningún interés en que los panaderos no se justifiquen; antes al contrario, nos alegraríamos de que pudieran demostrar que las quejas del público, de que EL DEFENSOR se hizo eco ayer, no son fundadas.

Mientras tanto, insistimos en que el pan está muy caro, y en que si los precios no bajan el Ayuntamiento debe abrir tablas reguladoras que, estableciendo provechosa competencia, abaraten este necesario artículo.

Reconocimiento. Habiéndose denunciado al alcalde de Abastos que en un establecimiento del Pié de la Torre había una partida de chorizos incommunicable, el veterinario Sr. Girela pasó á reconocer dicho artículo.

Del reconocimiento resultó ser falsa la denuncia y que los artículos reconocidos se hallan en perfecto estado de salubridad.

El puente de Huétor.

Hoy saldrá para Huétor Santillán el distinguido ayudante de obras públicas D. José Luis Sanchez, para encargarse de la inmediata construcción de un puente provisional que ha de sustituir al de piedra que fué destruido, hace algunos días, por la inundación.

Al mismo tiempo se envían maderas y los materiales necesarios, á fin de que el puente provisional quede habilitado dentro de poco días.

Es probable que para el día 25 esté terminada la obra y se reanude el servicio de diligencias que hoy se halla interrumpido.

La diligencia de Alhama. Desde mañana reanudará la diligencia de Alhama sus viajes á esta capital, que había tenido que suspender por el mal estado de la carretera á causa del temporal.

Dinero á la Diputación. Por resultado de unas liquidaciones de láminas de la Beneficencia que por la Delegación de Hacienda se están practicando, de un día á otro ingresarán en la caja provincial 15.000 pesetas, á cargo del Tesoro público.

La carretera de Guadix.

El ingeniero del distrito de Guadix Sr. Orbe ha dispuesto que se proceda inmediatamente á la reparación de todos los puntos intransitables de la carretera de Granada á Guadix.

Los que se encuentran en peor estado son entre el Molinillo y el Chaparral y Diezma.

A París. Han salido para París donde permanecerán una temporada los señores Meermans y Bardon.

Compositor granadino. Leemos en *El Resúmen*:

«Ha llegado á Madrid el joven pianista y reputado compositor granadino D. Cándido Orense.

Le damos la mas cordial bienvenida y no será extraño que antes de terminar los conciertos del Príncipe Alfonso tengamos ocasión de aplaudir la nueva obra musical del joven artista.

Nos alegraríamos mucho, pues según hemos oído asegurar se trata de una obra de mérito.»

Los turistas.

La fuerza de los temporales ha demorado esta vez la puntualidad yankee haciendo retrasar por dos días la anunciada visita de los 420 turistas que hacen la expedición de recreo, organizada por la compañía Clark de N. Y. York.

Ayer por fin llegaron á Granada los viajeros, que hicieron una visita relámpago á la Alhambra, saliendo á las pocas horas de su llegada en dos trenes especiales para buscar en el puerto de Málaga el *Friesland* que ha de llevarlos á la Argelia.

En Málaga.

La noche del lunes era esperado el vapor en Málaga y el *Friesland* no llegó en toda la noche siendo la causa del retraso haber perdido el vapor un ancla, al fondear en la rada de Gibraltar y haber sido necesario adquirir otra que costó 10.000 pesetas.

A las siete de la mañana se dió vista al trasatlántico que fondeó á una milla del muelle saltando á tierra los directores del viaje, con objeto de obviar los inconvenientes que á última hora se ofrecían para el viaje á Granada, que según parece no fueron pocos, hablándose de desistir de hacerlo y seguir directamente el rumbo á Argel.

Ya bien entrado el día, quedó todo arreglado. Saltaron á tierra los turistas y visitaron á Málaga y las afueras de dicha ciudad, ocupando 105 carruajes.

En el hotel de Roma se les sirvió un *lunch* en el que los norte-americanos y sobre todos las señoras hicieron un extraordinario consumo de naranjas, fruto que no se cansaban nunca de comer.

Pernoctaron en Málaga y á las seis de la mañana de ayer salieron para nuestra ciudad en los dos trenes especiales que tenían preparados.

Llegada á Granada.

A las doce y media llegaba á la estación el primer tren que ocupaban la mitad próximamente de los expedicionarios, viéndose entre ellos, muchas señoras, algunas jóvenes y guapas, y media hora despues llegaba el segundo.

Los viajeros se acomodaron como les fué posible en los carruajes que aguardaban en la estación y que eran pocos, para la multitud de personas que habían de conducir, y que dirigiéndose, unos

por la calle de Elvira y otros por la de la Alhóndiga y Puerta Real dieron con los americanos en la Alhambra. En las calles por donde pasaron los carruajes y especialmente en la Puerta Real, había numerosos grupos de curiosos apesar de que caía una lluvia menuda y caladora que ha privado á nuestro visitantes de admirar lo más hermoso de Granada, que es, su sol y su luz.

En la Alhambra.

Despues de tomar un *lunch* en los hoteles de Roma y Washington Irving se dividieron los expedicionarios en tres grupos visitando el palacio árabe de una manera ligerísima por el escaso tiempo de que podían disponer.

Despues bajaron á Granada visitando uno de los grupos la Catedral, antes de marchar á la estación, y otros varios *touristas* compraron una capa andaluza para llevarsela como recuerdo.

A las cinco y media estaban ya otra vez todos los coches camino de la estación, llevándose los extranjeros, seguramente, una impresión nada favorable de nuestras calles sucias y enlodadas como las de ninguna otra población española. La idea que hayau formado de la Alhambra y de Granada no puede ser sino incompleta y sumamente imperfecta.

Extravagancias femeninas.

Las numerosas personas que habian en la estación aguardando que salieran los trenes presenciaron una escena verdaderamente cómica y de una originalidad extraordinaria.

En el andén habia un agente de orden público, y al verle, al bajar del coche unas cuantas señoras americanas se le avanzaron en peloton y, uno por uno en menos que se dice le arrancaron todos los botones de la guerra y del capote.

El representante de la autoridad no supo defenderse de aquel ataque inesperado, no pudiendo hacer uso de la fuerza, pues esto hubiera sido faltar á la proverbial galantería española, para repeler aquella extravagante agresión.

Las americanas, al mismo tiempo que realizaban el despojo, ofrecían al agente monedas de plata que éste no quiso admitir.

Momentos despues, las originales viajeras, asomadas á las ventanillas, lucian en el pecho los botones arrancados al guardia y hacian señas, pidiendo tambien estos objetos, á otros agentes y soldados que habia cerca del tren.

La escena resultó sumamente divertida, animándola con gritos y chanzas cuantos la presenciaron, que no sabiamos cómo explicarse el extravagante antojo de las viajeras.

Es posible que quisiera llevarse cada una á su país un *bolon de muestra* de la hermosa tierra granadina que por tan breves horas han pisado.

A las seis de la tarde arrancó este primer tren, siguiéndole una hora despues el segundo.

Los turistas norte-americanos habrán salido hoy para Argelia desde donde el *Friesland* los llevará á Jaffa en la costa de Palestina.

Societal. Esta noche celebró uno de sus acostumbrados recreos la sociedad de declamación titulada *Rafael Calvo*, en su local de la calle del Señor, número 15 (Calderería.)

Los bomberos de Granada.

La federación del cuerpo de bomberos de Bélgica ha invitado al comandante de los zapadores granadinos Excmo. señor D. Antonio Afan de Ribera para que asista á las grandes fiestas que celebrará dicha asociación en la villa de Lurnhout en el próximo mes de junio.

Este hecho demuestra el justo renombre y la estimación de que goza en el extranjero, el heróico cuerpo de bomberos de Granada.

Vacantes. Lo está y puede solicitarse en el término de 30 días la plaza de médico de Alamedilla, dotada con 500 pesetas anuales.

El colmo de la audacia.

Hace pocos días se cometió un robo en Laujar que revela en sus autores una audacia extraordinaria.

Dos hombres armados de navajas sorprendieron en su domicilio al juez municipal D. Joaquín Godoy Aparicio, y con amenazas de muerte le exigieron les entregara dos mil duros.

El juez contestó que solo tenia en aquel momento 775 pesetas y de esta cantidad se apoderaron los ladrones, repitiendo al marcharse las amenazas para que el robado no diese cuenta de lo ocurrido.

El Sr. Godoy, despreció las amenazas y una hora despues fueron capturados los audaces ladrones en sus casas respectivas.

Viajeros. Procedente de Almería ha llegado á Granada, bastante mejorado de la enfermedad que venia padeciendo, el diputado provincial D. Francisco Castro Almedros.

Celebramos el alivio.

También ha llegado el diputado por Alhama-Orgiva D. José Bueso Batañer

—Ha regresado de Alhama, D. Francisco del Corral Ruiz-Moron.

—Ha llegado á Granada el concejal D. Juan Echevarría Alvarez.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

La inundacion

En los pueblos de la provincia No cesamos de recibir cartas dándonos cuenta de nuevos daños ocasionados por el temporal.

El río de Yator que cruza el termino de Jorairatar, fertilizando más de cien hectáreas de terreno, que, sembradas de maíz, patatas y hortalizas constituyen el único medio de vida de numerosos vecinos, ha dejado infecundas para mucho tiempo las tierras y en la ruina a los propietarios y labradores.

La cortijada de Canales, anejo de Güejar Sierra ha estado incomunicada más de seis días.

Los 42 vecinos que la componen hubieran perecido de hambre a no ser por la generosidad del Sr. Gonzalez Chia, que el día 8 los había socorrido con trigo y dinero.

Los dos puentes de madera que servían de medio de comunicacion con el exterior a los vecinos de Canales fueron arrastrados por las aguas.

La crecida del Genil en la noche del 11 fué tan violenta, que al invadir las aguas el molino de aceite que en Canales posee el Sr. Gonzales Chia, arrastraron y transportaron a más de tres kilómetros de distancia la viga de la prensa, cuyo peso es de 250 arrobas: la caltera fué tambien arrastrada a unos cinco kilómetros, llevándose asimismo las aguas bastante aceituna y aceite.

La carretera de Güejar desde Pinos Genil a la Pelagrina está cortada por tres partes.

Iniciado el decrecimiento de la avenida comienzan a apreciarse en el pintoresco valle de Dúrcal los terribles estragos producidos por la inundacion.

Las márgenes del río de Dúrcal, delicioso oasis en que la vista y el espíritu del viajero se recreaban tras los áridos y melancólicos paisajes del Suspiro del Moro, han quedado convertidos en infecundas dunas, que hoy sustituyen a los risueños verjeles, que eran la vida de muchos laboriosos agricultores.

Aun cuando es imposible precisar con exactitud los daños ocasionados por el temporal en Dúrcal, pueden calcularse, excepcional hecha de los que han padecido las fábricas harineras de los Sres. Fernandez Padial y Tuset y Comp., que son muy considerables, en unos diez mil duros, cantidad de verdadera importancia si se tiene en cuenta que los que más han sufrido son los labradores en pequeña escala.

De nuevo nos escriben de Villanueva Mesa acerca de los destrozos causados en aquel término por los rios Genil y Cacin. Las aguas han formado en diferentes pagos un barranco de unos doscientos metros de anchura por ciento de profundidad. En el pueblo ha habido algunos derrumbamientos.

En Láchar el desbordamiento del Genil alcanzó terribles proporciones, arrastrando el turbion millares de marjales de la propiedad del Sr. Conde de Benalúa, cuyos colonos han quedado en la miseria. En el pueblo se han hundido muchas casas y la mayor parte amenazan ruina.

La situacion de la clase jornalera es sumamente aflictiva.

El ayuntamiento ha agotado todos sus recursos en socorrerla, y despues, en union del administrador del Sr. Conde de Benalúa, D. José Martinez de Carnero, del digno coadjutor de Láchar D. Francisco Castro, de D. Antonio Palacios y otros señores, ha organizado una colecta entre los vecinos pudientes, merced a cuya generosidad se mitigan algo las necesidades de tantos pobres como en Láchar carecen del necesario sustento.

De Pinos Genil, uno de los pueblos más castigados por la inundacion, nos llegan nuevas noticias.

El molino harinero de D. Vicente Martinez fué arrancado casi de cuajo por la avenida.

En el momento en que decreciendo algo ésta pudo establecerse comunicacion entre Pinos y la fábrica del Blanqueo, los propietarios de ésta Sres. Wilhelm y Lemmé enviaron al pueblo un buen socorro en víveres para repartirlo entre el vecindario. El río de Beznar, afluente del Guadalquivir, ha causado en aquel término grandes destrozos.

La inundacion derribó un molino de harinas.

La clase jornalera está muy necesitada y en socorrerla esfuerzase generosamente el conocido propietario de aquel pueblo don Salvador J. Fábregas, que se está haciendo acreedor a la gratitud perdurable de sus convecinos.

El día 11 se desbordó en Cortés de Baza el río de aquel pueblo, causando la ruina de numerosos labradores.

Todas las acequias del riego están rotas. Se han hundido muchas casas y gran número de cuevas habitadas, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias.

No hay un vecino que no haya sufrido alguna pérdida.

La miseria que reina en Cortés es muy grande.

En Aldeire los daños producidos por el temporal, más que en el campo han sido en el pueblo, donde se han derrumbado muchas tapias y casas.

Sin embargo, como las faenas agrícolas están paralizadas, hay mucha miseria en Aldeire, que agrava las dificultades con que tropieza la venta de cereales, que ni a muy bajo precio tienen posible salida.

En Lájar.

Segun nos escriben de esta villa almeriense desde fines de diciembre no ha cesado de llover, ocasionando el temporal grandes desperfectos en las casas, una crisis

muy grave por la falta de trabajo en la clase obrera, é inculcables perjuicios a los labradores que no han podido recoger en buenas condiciones la aceituna y han perdido las demás cosechas por haberse podrido las sementeras.

Para mayor desdicha, el río Andarax se desbordó los días 12 y 13, invadiendo los predios de la ribera en los que causó grandes destrozos.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 21 de febrero.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Ronda.—Entre D. Mariano Cano Peña con la Compañía de ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Sierra y La Guardia; Procuradores, Sres. Rodriguez Carmona y Romero; Secretario de Sala, D. Mariano Alonso.

Sala de lo Criminal.—Seccion 2.ª

Juzgado de Baza.—Contra Francisco Gonzalez Pleguezuelos, sobre asesinato.—Abogado, Sr. Martin; Procurador, Sr. Andrade; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Seccion 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra José Lopez Aragon, sobre lesiones.—Abogado, señor Narraño; Procurador, Sr. Martinez de Castilla; Secretario de Sala, D. Juan Bautista Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Porcel Olea y otros, sobre sedicion.—Abogado, Sr. Caro Riaño; Procurador, Sr. Luque; Secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Oiensa perdonada.

Ante la seccion 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia empezó ayer la vista en juicio por Jurados de una causa instruida en el juzgado de Guadix contra José Cozar Andrade por el delito de rapto de la jóven Araceli Sanchez Garcia, hecho ocurrido la noche del 20 de agosto de 1893.

Constituido el Tribunal previas las formalidades legales la defensa solicitó de la Sala se hiciera comparecer al padre de la ofendida, y verificado, manifestó que perdonaba expresamente al procesado, y en su virtud, la Sala dictó auto declarando extinguida la responsabilidad penal del José Cozar Andrade y de oficio las costas, con lo que terminó la vista.

Causa por lesiones.

También se verificó la vista en juicio oral y público de una causa del juzgado del distrito del Campillo, seguida contra el jóven Mariano Jimenez Torcuato por el delito de lesiones a Antonio Prieto Inés, ante la seccion 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia que la componian los Sres. D. José Heredia, presidente, D. Juan Francisco Ruiz y D. José María Lozano, magistrados.

Abierta la sesion, fueron examinados el procesado, peritos y testigos propuestos, y por el resultado de las pruebas el Ministerio público, que lo representaba el abogado fiscal D. Francisco Garcia Goyena, sostuvo en definitiva que el procesado al ejecutar los hechos obró con discernimiento, y en su virtud debía imponersele la pena de 125 pesetas de multa, como autor de un delito de lesiones menos graves, en cuya perpetracion habia concurrido una circunstancia agravante.

La defensa, a cargo del Ldo. D. Adoracion Martinez Duran, estuvo conforme con las anteriores conclusiones, declarándose el juicio terminado para sentencia.

Pleito.

Ante los Sres. D. Manuel Sambricio presidente, D. Francisco Ated, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano, magistrados, se celebró ayer la vista de un pleito del Juzgado de Berja, seguido entre doña María de los Angeles Salmeron con don Joaquin de la Rosa Martinez, sobre entrega de bienes.

Abierta la sesion, el secretario de Sala D. Francisco Jimenez Herrera dió lectura del apuntamiento de los autos, concediéndose la palabra al Ldo. D. Emilio Esteban, que usó de ella en defensa del apelante.

El Ldo. D. Ramon Fernandez Mir informó seguidamente en defensa de la parte apelada, y terminados los informes se declaró visto.

Asistió el procurador D. José Martinez de Castilla.

Nuestros telegramas

Ruiz Zorrilla.

Madrid 20 (8 30 noche.)

El Sr. Ruiz Zorrilla ha mejorado bastante.

Está muy animado, y obsesionado con la política, no cesa de hablar de ella y de sus planes para el porvenir.

Desea estar bueno para hacer una campaña revolucionaria en pró de los ideales republicanos.

Dice que existe imprescindible necesidad de estudiar reformas sociales que mejoren la condicion de los obreros.

Otros telegramas recibidos con anterioridad á estas noticias decian que el Sr. Ruiz Zorrilla habia empeorado á consecuencia de las emociones sufridas ayer.—Perpen.

El Congreso.

Madrid 20 (9 noche.)

En la sesion del Congreso el Sr. Bullon dirigió rudos ataques á la compañía de los ferrocarriles del Norte, por los

abusos que, segun dicho diputado, viene cometiendo en la cuestion de transportes, interesando del Gobierno que obligue á aquella empresa á cumplir con la ley.

El Sr. Gasset presentó una proposicion á la Cámara censurando la inversion que se ha dado al crédito para construcion de una armada.

Pidió que una comision parlamentaria examine las cuentas enviadas al Congreso por el ministro de Marina.

El Sr. Pasquin no se opuso á que se nombre la comision propuesta por el Sr. Gasset.

Intervino en el debate el diputado Sr. Llorens.

Continuó despues el inicio do por el Sr. Romero Robledo propósito del procesamiento del médico Sr. Queipo, rectificando el exministro conservador que acentuó sus ataques al poder judicial.

Para defenderlo hizo uso de la palabra el Sr. Maura.

El diputado por Orgiva y defensor del Sr. Queipo D. Antonio Lopez Muñoz, pronunció un discurso, en que coincidió con las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo.

Por último habló el Sr. Ruiz Gom z, evantándose la sesion.

La del Senado ha carecido de interés.—Perpen.

Meetings en Viena.

Madrid 20 (9 30 noche.)

Telegrafian de Viena que se han celebrado dos meetings para pedir á los poderes públicos la implantacion del sufragio universal.

La policia intervino disolviendo aquellas reuniones.

Perpen.

Las minas de Pensilvania

Madrid 20 (10 noche.)

Las víctimas producidas en las minas de Pensilvania son muchas más de las que en un principio se creyó.—Perpen.

La revolucion del Perú.

Lima 19.

Los insurrectos estrechan el cerco de la ciudad y las tropas gubernamentales activan los trabajos de fortificacion.

Fabra.

El mensaje.

Londres 19.

En la sesion celebrada anoche por a Cámara de los Comunes, y despues de desecharse la enmienda del Sr. Chamberlain, presentó una proposicion el Sr. Harcourt pidiendo que se declarara el debate suficientemente discutido y fué aprobado por 271 votos contra 271 (así dice el despacho) y el Mensaje votado, levantándose enseguida la sesion.

Fabra.

China y Japon.

Chetu 19.

Un despacho de Pekín anuncia que todas las legaciones extranjeras están custodiadas por destacamentos de tropas estacionarias.—Fabra.

Londres 19.

Noticias de origen oficioso niegan en absoluto el rumor de que Inglaterra y Rusia hayan hecho ofrecimientos de mediacion para resolver el conflicto chino japonés.—Fabra.

Egipto.

Londres 19.

En los centros oficiales se ha facilitado á los periódicos una nota, diciendo que aunque las noticias de Egipto no son del todo satisfactorias, hasta ahora no hay motivo para suponer que sea preciso adoptar medidas especiales.—Fabra.

El vapor «Besos».

Oran 19.

El vapor «Besos» que se creia haber naufragado cerca de la isla Hormiga, sufrió solamente algunas averias sin importancia y afortunadamente no hay que lamentar ningun accidente personal.—Fabra.

La Bolsa.

Madrid 20.

BOLSA DE MADRID 4 0/0 interior contado 74'20 4 0/0 exterior . . . 83'35

4 0/0 amortizable . . . 82'40 Cubas . . . 109'95 Banco de España . . . 387'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha 880'00 Londres, 8 dias vista 27'43 Paris, 8 dias vista 0'00

Liquidacion.

Sigue abierta la liquidacion de Garcia y Clota en su local. Plaza del Carmen 27. Esquina á la calle de Navas. Extraordinaria baratura. Unica ocasion para comprar buenos géneros á precios fabulosamente bajos. Plaza del Carmen 27.

Cartera Oficial

Albendiga de granos

PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO EL 19 DE FEBRERO. Existencias del trigo

Table with columns: Cantidad, Precio, Total. Rows include: Sobrante de ayer, Entradas de hoy, Total existencias de hoy, Venta de trigo, Al precio minimo de 9 ptas. 00 céntos, Al precio máximo de 10 ptas. 25 céntos, Precios intermedios, Total vendido, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de un granos, Habas de 5 75 ptas fanega, a 6 50 ptas fanega, Habas de 9 50 id. id. a 11 00 id. id., Maiz de 10 0 id. id. a 11 00 id. id., Yeros de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 20 en la esta-on meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 700 33 milímetros, soplando el viento del N. E., nublándose el cielo lluvioso y pudiéndose pronosticar tiempo variable. Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 11'3 grados centígrados y al sol de 34'5. La minima en igual periodo de tiempo fué de 6'7 sobre cero en el termómetro cubierto y de 5'0 sobre cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 9'6. Pluviómetro, 0'0 milímetros de lluvia.

Matadero.

El día 20 fueron carnicadas en el Matadero 2 vacas á precio de 1 60 á 1 70 ptas. el kilo; 1 terneros al precio de 1 5 ptas. el kilo y 13 bregos al precio de una peseta y 66 cént. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Felix, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matias. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco media. Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo á las nueve, y en San Matias á las ocho y media. En la Magdalena á las once hay funcion á Ntra. Sra. de Lourdes y predicá D. José Villanova. En San Justo, las Angustias, la Magdalena y San Matias, hay misa de doce. En Santa Ana á la oracion la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes. La misma quincena se ha en la Magdalena. Novena.—La de Santa Rita en el Angel á las siete. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en san Pedro.

Desde 1838.—S.ñeres Lamman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos en el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que Vds. preparan, Certifica: que despus de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y despues de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878.—Jorge Iraman.

parrilla de Bristol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878.—Jorge Iraman.

Perfume alguno adquirió tanta fama en su propia nacion, ni traspasó las fronteras en tan corto tiempo como la tan celebrada «Agu de Colonia de Orives». Sus méritos le franquearon las puertas á donde no llegaban más que las Aguas de Colonia extranjeras. En Granada: Farmacia de Ocaña.

Es un triunfo científico la invencion de la «Emulsion Scott» (Desconfieso de ese que se llama fórmula Scott) Sevilla 26 enero de 1885

El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su Emulsion Seo t.

Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquél debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicacion tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERÓN.

Médico de la Carcel Nacional

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la anemia, clorosis y debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

La fábrica de muebles

del acreditado ebanista Manuel Guerrero se ha trasladado á la calle NUEVA DE LA VIRGEN, 3.

Carne buena y barata.

Para comer buena carne hay que ir á comprarla á la carnicería de Pedro Ros BIBARRAMBLA, 12,

donde se vende carne formada con buenos pasto y á precios más económicos que en las demás tablas.

Artilleria de campana 12.º regimiento montado.

El miércoles 27 del corriente á las dos de la tarde se venderán en pública subasta un caballo y cuatro mulas de desecho, en el cuartel de Santo Domingo que ocupa este regimiento. Granada 16 de febrero de 1895.—El capitán ayudante, Antonio Diaz de Rivera.

Academia granadina de Derecho.

Con el fin de facilitar los estudios para los exámenes del próximo mes de Junio, se establecen en esta capital una Academia de Derecho bajo la direccion de D. Valeriano Torres Garcia, teniente auditor de Guerra.

Para informes y detalles dirigirse al director en Granada, calle de Mendez Nuñez, Tintes, número 9.

Horas de despacho, de doce á dos de la tarde.

A los labradores.

El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores en la calle del Toril se ha trasladado á la calle de la Concepcion número 21.

Dicha semilla es la que mejores resultados ha dado en esta vega desde que por primera vez se introdujo en ella su cultivo por encargo del Circulo de Labradores.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41,

Mesonés, 41, es su exclusivo importador para toda España. PRECIOS POR ARROBA: PTAS. CS. Para caña de azúcar. . . 13 50 Para remolacha y hortaliza. . . 18 00 Para trigos. . . 12 50

Mesonés, 41, es su exclusivo importador para toda España. PRECIOS POR ARROBA: PTAS. CS. Para caña de azúcar. . . 13 50 Para remolacha y hortaliza. . . 18 00 Para trigos. . . 12 50

Espectáculos

Teatro Principal.

Funcion para el día 20 de Febrero de 1895. A las siete de la noche.—OLE SEVILLA! A las ocho.—EL CAPITAN MEFISTOFELLES. A las nueve.—VERBENA DE LA PALOMA. A las diez.—LOS AFRICANISTAS. Entrada general, 25 cs.—Paraiso, 15.

«colegio Español»

Primera y segunda ensenanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparacion completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofia y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgrima y Equitacion.—Clases especiales de Pintura. Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardin, salon de recreo, alimentacion sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predileccion de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos. Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez. 25, Beatas, 25—Málaga.

Nota.—Por la secretaria, se facilitan Reclamaciones y cuantos pormenores y detalles pidan.

DEPÓSITO DE BICICLETAS.

REBAJA DE PRECIOS

DE LAS ACREDITADAS MARCAS

Humber, Rudge, Gladiator y Townend.

VENTAS Á PLAZOS.

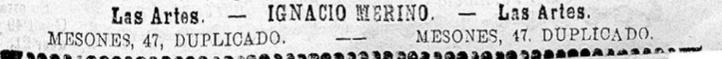
Descuento por pago al contado.

En el mismo establecimiento se encontrará PLATA MENESSES de artículos para iglesia y mesa; Ferrería en general; Camas y Cunas, Cemento Romano y Portland; Bateria de cocinas; Muebles de Viena; Tuberias varias; Cajas para caudales; Básculas; Bombas; Tornillería; Hincodoros, y otra infinidad de objetos tanto para aplicacion en industrias como para particulares.

Las Artes. — IGNACIO MERINO. — Las Artes.

MESONES, 47, DUPLICADO.

MESONES, 47, DUPLICADO.



Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

mos dos grandes ventajas—Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes...

VID ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños viejas y pañetes para capas y paños de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con conefas, blonda, des de 2 reales una hasta lo mejor.

Embosos y forrería, sin competencia; nadie tan surtido, como a estos precios.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó de catarrros ya de bronquitis, tisis, etc.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMO, RAQUITISMO, ESCROFULA, CATARRRO, SORDECIDAD, DIFICULTAD DE RESPIRAR, ASMA, LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España...

La Prevision. Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija. DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, número 8. Capital social 5.000.000 de pesetas.

ACEITE y EMULSION de HOGG. Puro de Hígados Frescos de Bacalao. El más activo, el más agradable y el más nutritivo.

Retratos con colorido. D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

LINIMENTO GENEAU. Solo TÓPICO. Curación de todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO. D. MIGUEL GONZALEZ PERALES. Farmacia San Gil.—Granada.

VINO y JARABE de DUSART. Con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos.

terraj (picon de orujo). Medio el más eficaz higiénico, cómodo y barato que se conoce para la lefección de habitaciones.

TOS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES. Maravillas en sus efectos. Sedantes y expectorantes por excelencia.

UNGUENTO ROJO MERE. CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras, Alcanco, Esquinosis, Agrilosis, Corvazas, Infiltraciones, y Derrames Articulares.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VALDES GARCIA. Montevideo—América del Sur. Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1885, Paris 1889 y Génova 1902.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

Hotel de la Paz y restaurant FORNOS. Gubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2'50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

BLACK MIXTURE MERE. BALSAMO CICATRIZANTE. Para toda clase de Heridas, Mordeduras y los Animales.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY. Establecida— hace 83 años. ---LIFE. ASSURANCE SOCIETY.—Sociedad de seguros sobre la vida.

Se hace en esta casa. BICARBONATO DE SOSA químicamente puro. Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR. AGRADABLE PARRILLA DE BISTOL. ODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ.

Capricho nocturno. Obra musical del profesor D. Antonio Guizleri Guillén. De venta á 2'50 pesetas principio de librerías y almacenes de música y en casa del autor, Carrera de Darro 29, Granada.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS—CATARRROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET. Depósito en todas las buenas Farmacias de España.